



VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	NÚMERO:	CD-026-2026-CON
	CONTRATO DE CONSULTORÍA	
OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN A LA PISTA DE ATLETISMO – MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COINTER SI 005 2026 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA Y EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS		
CONTRATISTA (O ASOCIADO):		CONCOM INGENIERÍA S.A.S.
NIT:		901.809.170-6
CONTRATISTA (O ASOCIADO):		ALBEIRO CORRALES MEDINA
C.C:		1.037.603.509
VALOR:		CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/L (\$156.280.523,54), INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:		Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 01 de septiembre del 2026
FECHA DE INICIO:		Julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:		Septiembre de 2026

INFORMACIÓN GARANTÍAS

COMPañÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A		
Nº PÓLIZA CUMPLIMIENTO Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	65-44-101250491 del 16/07/2026	Nº PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN: 65-40-101088188 del 16/07/2026
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA	
	TERCEROS AFECTADOS	



VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS

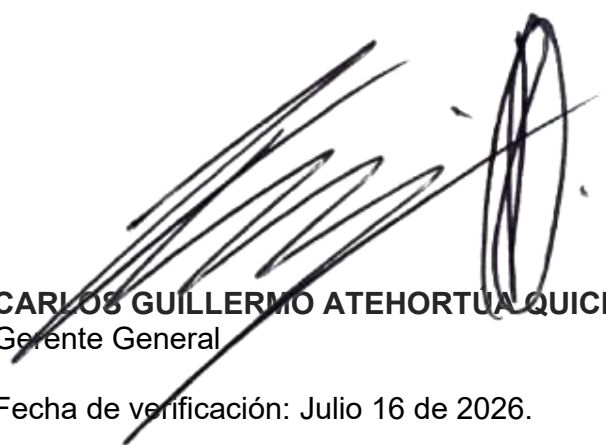
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA

CONCOM INGENIERÍA S.A.S.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DEL: DD-MM-AAAA	AL: DD-MM-AAAA
CUMPLIMIENTO GENERAL	\$ 31.256.104,80	16/07/2026	01/03/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 31.256.104,80	16/07/2026	01/09/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 31.256.104,80	16/07/2026	01/09/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 350.181.000	16/07/2026	01/09/2026

Al revisar la garantía frente a los requisitos exigidos por el Decreto N° 1082 de mayo 26 de 2015 y concordantes, se: **APRUEBA _x_ NO APRUEBA _____**

OBSERVACIÓN: Se aprueban Las SEGUROS DEL ESTADO S.A


CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente General

Fecha de verificación: Julio 16 de 2026.